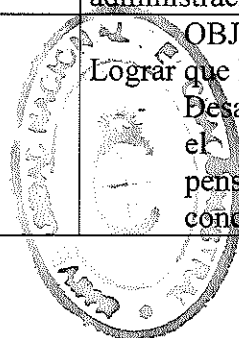
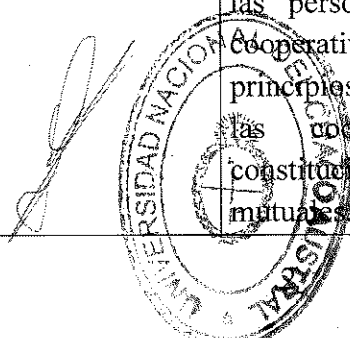
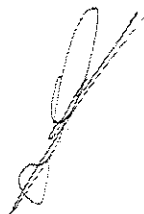
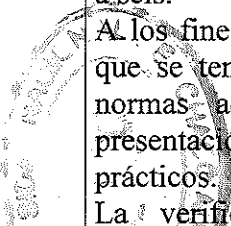
 <b>UNCAUS</b> UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL		<b>SOCIEDADES COMERCIALES</b>	
Carga Horaria: 60 horas Teóricas: 38 horas Prácticas: 22 horas		Programa vigente desde:2019	
Carrera		Año	Cuatrimestre
Contador Público Modalidad Presencial		Cuarto	Primero
CORRELATIVA PRECEDENTE			CORRELATIVA SUBSIGUIENTE
Asignaturas			Asignaturas
Para cursar		Para rendir	
Regularizada	Aprobada	Aprobada	
Derecho Comercial	Derecho Civil	Derecho Comercial	
			Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social. Legislación y Técnica Tributaria I. Legislación y Técnica Tributaria II. Organización de la Profesión y Código de Ética. Auditoría.
<b>DOCENTES:</b>		Lic. Miguel Angel Aquino	
<b>FUNDAMENTACIÓN:</b>		La asignatura se encuentra ubicada en un tramo avanzado de la carrera, luego de haber conocido la base inicial del Código Civil y Comercial de la Nación, otorgando un conocimiento específico sobre las figuras societarias que el profesional en Ciencias Económicas tomará contacto en su jornal diario. Se busca que el aspirante a ser contador tenga la capacidad de reconocer los distintos tipos societarios y actuar sin fronteras sobre la administración económica-financiera del ente.	
<b>OBJETIVOS:</b>		<b>OBJETIVOS GENERALES</b> Lograr que los alumnos: Desarrollen una actitud reflexiva hacia el conocimiento que estimule el pensamiento crítico y la formulación de conclusiones propias, debidamente	

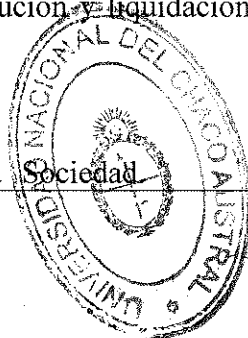


	<p>fundamentadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquieran los conocimientos necesarios e internalicen las principales categorías que encierra el campo del Derecho referente a las Sociedades Comerciales.</li> <li>- Conozca y comprenda lo referente a la constitución y funcionamiento de las sociedades comerciales y demás agrupaciones societarias.</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> Lograr que los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Integren conocimientos adquiridos en materias previas y su interrelación con los de esta asignatura.</li> <li>- Se introduzcan en el análisis de la conformación de las diferentes formas societarias que existen en la actualidad y les permita desenvolverse con conocimiento en cuanto a su conformación y funcionamiento.</li> <li>- Reflexionen acerca del rol que le cabe al Estado en la economía moderna en cuanto a la autorización de la existencia de las diferentes sociedades comerciales y forme opinión acerca de las distintas perspectivas teóricas que justifican su accionar.</li> <li>- Que sean capaces de aplicarlas al análisis de situaciones concretas y que sirvan como fundamento para posteriores estudios en el campo de la tributación y la Contabilidad y Administración Pública; de la legislación y técnica laboral y de la seguridad social.</li> <li>- Ejerciten las actitudes de trabajo en equipo, especialmente como herramienta para la resolución de problemas concretos y valoricen la evaluación crítica y constructiva de los resultados obtenidos.</li> </ul>
<p><b>CONTENIDOS MÍNIMOS:</b></p>	<p>Sociedades y agrupaciones empresarias. Las Cooperativas y las mutuales en el contexto de las personas jurídicas privadas. Noción de cooperativa y de mutual conforme con sus principios universales básicos. Naturaleza de las cooperativas. Acto cooperativo y constitución. Naturaleza de las prestaciones mutuales. Patrimonio y Capital. Órganos</p>



	<p>sociales. Secciones en entidades multiservicio. Disolución y liquidación. Fiscalización pública y privada.</p>
<p><b>MÉTODOS PEDAGÓGICOS:</b></p>	<p>Las clases serán tipo teórico-prácticas, donde por medio del sistema de casos se profundizaran los conocimientos que se impartirán en una exposición oral dialogada, previo envío del material mínimo que se profundiza en clase y por medio de cuestionarios para que los estudiantes investiguen y amplíen por medio de bibliografía asignada en el programa.</p> <p>Se expondrán temas centrales con la ayuda de filmas y material pedagógico, propiciando la participación del estudiante en temas de análisis y debate , convergiendo temas teóricos con la realidad nacional, regional y local, de manera que se pueda volcar los conocimientos teóricos incorporados a la resolución de caso reales e hipotéticos</p> <p>La guía de trabajo se hace para realizar tareas en grupos y así fomentar las dinámicas de trabajo que luego se enfrentaran en la práctica profesional, profundizar en los conocimientos mientras aprenden a convivir y trabajar en equipo, presentando el resultado final y obteniendo una calificación por dicha tarea.</p> <p>Los trabajos prácticos contribuyen a profundizar y acercar conocimientos teóricos con la realidad estatal nacional, provincial y municipal respecto del funcionamiento de las distintas sociedades y sus tipos.</p>
<p><b>MÉTODOS DE EVALUACIÓN:</b></p> 	<p>Para regularizar la materia se debe rendir y aprobar dos exámenes escritos, para ellos deberá obtener una nota igual o superior a seis; en caso de no lograrlo se rendirá un recuperatorio escrito del primer o segundo parcial debiendo obtener igualmente una nota igual o superior a seis, en todos los caso el examen es teórico y practico. Regularizada de esta manera la materia se rinde un final oral o escrito donde la nota deberá ser igual o superior a seis.</p> <p>Al los fines de cumplimentar la calificación es que se tendrá en cuenta: el cumplimiento de normas administrativas y disciplinarias; la presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos.</p> <p>La verificación de los conocimientos y</p> 

	<p>evaluación del aprendizaje mediante exámenes parciales y examen final. Criterios: Presentación y prolijidad, tener de las respuestas correctas a los cuestionarios de exámenes; adecuada fundamentación y explicación de las respuestas vertidas por el estudiante, claridad y coherencia en la expresión oral y escrita, uso correcto de la terminología aplicable a la asignatura y uso de la bibliografía propuesta y anexa al programa. Para un caso no contemplado rige supletoriamente el Art. 34 de la Resol 07/09.RAA, referente al régimen de Aprobación Mediante Exámenes Parciales</p>
<p><b>PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS:</b></p>	<p><b><u>UNIDAD TEMÁTICA I</u></b> <b>SOCIEDADES</b> Derecho Comercial. Origen y evolución temporal en el mundo y Argentina. Código de Comercio Argentino. Concepto de Derecho Comercial. Comerciante. Obligaciones y derechos de los comerciantes. La técnica del Código Civil y Comercial. Los sujetos mercantiles. Los sujetos colectivos. Publicidad Registral. Sociedades Comerciales. Concepto. Elementos. Tipicidad. Clasificación. Personalidad Jurídica de las sociedades. Semejanzas y diferencias con otras figuras jurídicas.</p> <p><b><u>UNIDAD TEMÁTICA II</u></b> <b>CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD</b> Naturaleza Jurídica del acto constitutivo. Contenido y forma del instrumento constitutivo. Elementos del Contrato de Sociedad. Atributos de la personalidad. Forma de Constitución. Contenido del Contrato de Sociedad. Publicidad y Registración. Publicidad edictal. Inscripción y plazo. Modificaciones. Estipulaciones nulas. Inspección General de Justicia. Registro Público de Comercio. Sociedad no constituida regularmente. Personalidad Jurídica. Responsabilidad y relación con terceros. Bienes Registrables. Disolución y liquidación. Prueba de existencia</p> <p>de la <del>Sociedad</del> Régimen de</p>

Nulidad. Concepto. Principios Generales. Atipicidad. Sociedades de objeto ilícito, actividad ilícita y objeto prohibido. Sociedad Leonina.

Sociedades constituidas en el extranjero. La nacionalidad de las Sociedades. Actuación en nuestro país.

### **UNIDAD TEMÁTICA III**

#### **LOS SOCIOS**

El estado de socio. Capacidad. Inhabilidades e incompatibilidades. Trasmisión de la condición de socios. Socio aparente y socio oculto. Socio del socio. Sociedades socias: prohibiciones, limitaciones, sociedades vinculadas y controladas. Derechos y obligaciones de los socios.

Aportes. Formalidades exigidas. Cumplimiento, exigibilidad y ejecución. Garantía de evicción y vicios Redhibitorios. Valuación de aportes en especie. Bienes aportables. Prestaciones accesorias.

Capital social. Concepto, características. Suscripción total – Capital Mínimo. Aumentos y reducción de capital. Patrimonio social.

### **UNIDAD TEMÁTICA IV**

#### **ADMINISTRACION**

Y

#### **REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD.**

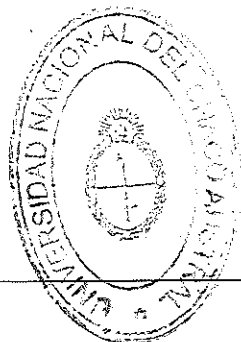
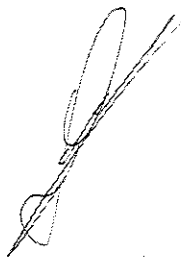
Conceptos generales, su organización. Teorías del mandato y doctrina del órgano. Renuncia y remoción. Régimen legal de la representación. Obligaciones de los administradores. Intervención judicial. Concepto. Naturaleza. Procedencia y requisitos. Recursos. Contra cautela. Clases de intervención. Atribuciones del interventor. Duración. Documentación y contabilidad. Principios generales, Libros de comercio. Estados contables de la sociedad. Disponibilidad, aprobación e impugnación de los estados contables.

### **UNIDAD TEMATICA V**

#### **TRANSFORMACION.FUSION. ESCISION**

**Transformación.** Concepto. Clases. Responsabilidad de los socios. Requisitos. Derecho de receso. Preferencia de los socios.

**Fusión.** Concepto. Clases. Efectos. Etapas. Administración. Derecho de receso y preferencia. Revocación del compromiso



previo. Rescisión.

**Escisión.** Concepto. Clases. Efectos. Requisitos. Derecho de receso y preferencia.

**Resolución parcial.** Concepto. Causales. Sociedades de dos socios.

**Disolución.** Concepto. Causales. Revocación de causas disolutorias. Prórroga del Contrato Social. Reconducción de la Sociedad. Efectos. Demanda Judicial.

**Liquidación.** Concepto. Personalidad Jurídica. Los Liquidadores. Balance Final y Proyecto de Distribución. Reembolso del Capital y distribución del remanente. Cancelación de la inscripción. Conservación de libros y papeles.

#### **UNIDAD TEMÁTICA VI**

#### **SOCIEDADES PERSONALISTAS**

Características y enumeración.

**Sociedades Colectivas.** Concepto. Antecedentes históricos. Aspectos

fundamentales. Responsabilidad de los socios.

Constitución. Capital Social. Administración y representación. Resoluciones sociales.

Resolución parcial del contrato de sociedad.

**Sociedades en Comandita Simple.** Concepto.

Aspectos fundamentales. Constitución. Capital social. Administración y representación. Actos

autorizados al socio comanditario.

Resoluciones sociales.

**Sociedades de Capital e Industria.** Concepto.

Aspectos fundamentales. Constitución. Capital social. Administración y representación.

Resoluciones sociales.

#### **UNIDAD TEMÁTICA VII**

#### **SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Concepto-Antecedentes y aspectos fundamentales. Requisitos de constitución.

Responsabilidad de los socios. Capital social.

Las cuotas sociales, transferencias, ejecución y copropiedad de las cuotas sociales. Derechos

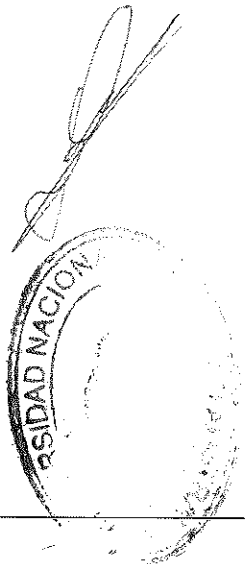
reales y medidas precautorias sobre cuotas sociales. Administración de la sociedad,

Fiscalización de la sociedad. Órgano de gobierno y resoluciones sociales. Régimen de

mayorías. Derecho de receso. Actas

#### **UNIDAD TEMÁTICA VIII**

#### **SOCIEDAD ANONIMA**



Características, antecedentes, constitución, nombre social, capital social, y sociedad anónima en formación.

Concepto. Clasificación. Constitución. Sociedad anónima en formación. Nombre social. Capital social. Aumento del capital. Modificación del estatuto. Derecho de preferencia y derecho de acrecer. Emisión de acciones. Bonos. Debentures. Obligaciones negociables.

### **UNIDAD TEMÁTICA IX**

#### **SOCIEDAD ANONIMA**

Las asambleas. Concepto. Características. Clases. Etapas para las tomas de decisiones. Efectos de las decisiones asamblearias. Impugnación de las resoluciones. Derecho de Receso. Modelo de actas.

El directorio. Características. Composición. Delegación de funciones. Funcionamiento del directorio. Representación de la sociedad. Prohibiciones. Incompatibilidades.

Responsabilidad. Consejo de Vigilancia. Concepto. Características. Facultades, Deberes y Derechos. Sindicatura. Concepto. Caracteres. Funciones. Fiscalización externa. Concepto, características. Facultades. Responsabilidades

#### **Sociedad en comandita por acciones.**

Concepto. Aspectos fundamentales. Normativas aplicables. Constitución, nombre social, administración. Asambleas. Cesión de la parte de los socios comanditados

### **UNIDAD TEMÁTICA X**

#### **SOCIEDADES CON PARTICIPACION DEL ESTADO**

Sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria.

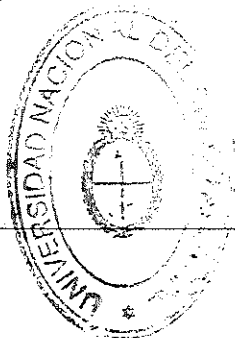
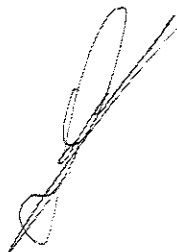
Concepto. Requisitos de tipicidad. Participación estatal posterior. Normas aplicables.

Sociedades de economía mixta. Concepto. Régimen legal. Forma Jurídica. Directorio y sindicatura. Derecho de veto. Aportes. Responsabilidad del Estado. Disolución.

Sociedades del Estado. Concepto. Régimen legal. Características fundamentales.

### **UNIDAD TEMÁTICA XI**

#### **SOCIEDADES COOPERATIVAS,**



**MUTUALES, FUNDACIONES Y DE  
GARANTIA RECÍPROCA.  
VINCULACIONES SOCIETARIAS**

**Sociedades cooperativas. Mutuales y  
Fundaciones**

Generalidades. Concepto. Régimen Legal. Caracteres. Acto cooperativo. Clasificación. Constitución. Contabilidad y estados contables. Excedentes repartibles. Órgano de gobierno, Asamblea, Órgano de administración. Fiscalización Privada y Estatal. Disolución y Liquidación. Diferencias con las Sociedades Comerciales, Mutuales y Fundaciones. Características. Funcionamiento y requisitos en su conformación y disolución. Responsabilidades de sus miembros y creadores.

**Sociedades de garantía recíprocas**

Concepto. Régimen legal aplicable. Requisitos tipificantes y de constitución. Denominación social. El contrato de garantía recíproca. Los órganos sociales, Disolución. Beneficios impositivos.

**Vinculaciones societarias**

Generalidades. Técnicas societarias. Sociedades vinculadas. Sociedades controladas y controlantes. Clases de control. Abuso de la posición dominante. Responsabilidad. Limitaciones de una sociedad para participar en otra.

Técnicas contractuales.: contratos de colaboración, acuerdos de no concurrencia (ententes), y contratos de integración.

Grupos de sociedades

Figuras utilizadas en la vinculación societaria. Holding. Trust. Cártel.

**UNIDAD TEMÁTICA XII**

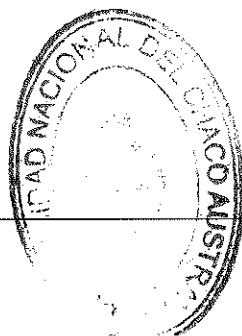
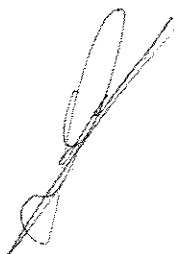
**CONTRATOS DE COLABORACION  
EMPRESARIA**

**Agrupaciones de colaboración empresaria**

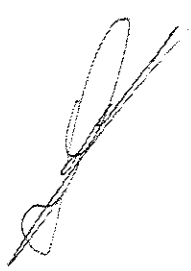

Concepto. Características. Forma y contenido del contrato. Fondo común operativo. Resolución y régimen de mayorías. Impugnación de resoluciones. Dirección y administración. Responsabilidad de los partícipes. Exclusión de los partícipes. Disolución

**Uniones transitorias de empresas**

Concepto. Características. Formas del contrato,





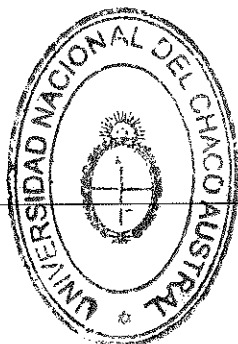
	<p>Acuerdos y régimen de mayorías. Representación, responsabilidad de los miembros. Quiebra, incapacidad o muerte de los miembros. Disolución. Diferencias de las ACE y las UTE</p> <p><b>Joint Ventures</b></p> <p>Concepto. Características. Diferentes clases.</p>
<p><b>PROGRAMA ANALÍTICO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:</b></p> 	<p><b>TRABAJOS PRÁCTICOS</b></p> <p>1-Identificar la forma y formalidades del contrato societario, constitución por escritura pública y por instrumento privado con firma certificada.</p> <p>2- Actas constitutivas, lugar y fecha, identificación de los socios integrantes, denominación y razón social, certificados que se obtienen. Tramitación de la reserva de nombre, estampillados y tasas</p> <p>3-Casos hipotéticos donde se identifican: Sociedad, socios, denominación y razón social, capital, porciones de interés y acciones, aportes, representantes.</p> <p>4-Títulos: acciones, debentures, acciones privilegiadas, títulos digitales, oferta pública.</p> <p>5-Casos hipotéticos de fusión escisión y transformación de empresas, qué hacer con el capital identificar las nuevas formas y los cambios en la responsabilidad de los socios.</p> <p>6-Sociedad de responsabilidad limitada forma de constitución por instrumento privado con firmas certificadas, forma de las cuotas de interés.</p> <p>7-Sociedad anónima, actas constitutiva, libros de comercio, formalidades de redacción, impugnación de las actas, procedimiento.</p> <p>8-Sociedades de participación estatal mayoritaria, examen de un contrato constitutivo y comparación con otras empresas estatales.</p> <p>9-Forma de los contratos de participación societaria, ejemplos de su análisis y transformación.</p> <p>10-casos jurisprudenciales para el análisis de la respuesta de distintos tribunales a los planteos sobre sociedades.</p>
<p><b>BIBLIOGRAFÍA:</b></p> 	<p><u>Legislación básica a aplicar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código Civil y Comercial de la Nación – Ley 26994. Publicación en Boletín Oficial: 08/10/2014.</li> <li>• Ley General de Sociedades – Ley 19550 y sus modificatorias. Publicación en</li> </ul>

Boletín Oficial: 25/04/2012.

- Sociedades de Economía Mixta – Ley 12962 (ratifica Decreto Ley 15349/46). Publicación en Boletín Oficial: 25/06/1946.
- Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales – Ley 20321. Publicación en Boletín Oficial: 10/03/1973.
- Ley de Cooperativas – Ley 20337. Publicación en Boletín Oficial: 15/03/1973.
- Sociedades del Estado – Ley 20705. Publicación en Boletín Oficial: 26/08/1974.
- Ley de Pymes – Ley 24467. Publicación en Boletín Oficial: 28/03/1995.
- Ley de Nominatividad de los Títulos Valores Privados – Ley 24587. Publicación en Boletín Oficial: 22/11/1995.

Bibliografía obligatoria para el programa en su plenitud:

- ZUNINO, JORGE OSVALDO. Edición 2005. Régimen de Sociedades Comerciales. 20° edición actualizada y ampliada. Editorial Astrea de Alfredo y Ricardo Depalma.
- NISSEN, RICARDO A. Edición 2017. Ley de Sociedades Comerciales Comentada. Tomos 1 al 5. Editorial Thomson Reuters LA LEY.
- NISSEN, RICARDO A. Edición 2016. Curso de Derecho Societario. Editorial Hammurabi.
- VILLEGAS, CARLOS GILBERTO. Edición 1994. Derecho de las Sociedades Comerciales. 7ma edición ampliada y actualizada. Editorial Abeledo-Perrot.



Mg. Ing. Luis Sebastián PUGACZ  
Especialista en Medio Ambiente  
Decano Departamento de Ciencias  
Sociales y Humanidades